

240478

192149



13 OCT. 1921  
MODELO DE UTILIDAD  
=====

Ref: Orden nº 79

# Memoria Descriptiva

sobre:

EXPOSITOR PUBLICITARIO

=====

*Solicitante:* D. Antonio Hidalgo Moreno, de nacionalidad española, residente en: C/ Nardo, nº 7 -SEVILLA-

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un expositor publicitario, especialmente para la exposición de elementos laminares, el cual está destinado a su fijación sobre columnas y más particularmente sobre columnas, postes o farolas de alumbrado público.

5.



5. El expositor de la invención comprende un bastidor constituido por una base superior y otra inferior, paralelas y enfrentadas, de contorno triangular curvilíneo, de lados preferentemente cóncavos, presetando ambas bases una abertura central para su montaje sobre una columna axial. Las dos bases van dotadas por su cara interna de tres perfiles o cajeados, uno por cada vértice, destinados a recibir cada uno de ellos por deslizamiento uno de los lados de una escuadra, cuyo otro lado se fija a la columna central mediante abrazaderas de presión, las cuales constituirán los elementos de retención de expositor sobre la columna.

10. Entre las dos bases así dispuestas y fijadas a la columna se montan tres marcos rectangulares de lados superior e inferior cóncavos, acoplados entre los lados cóncavos de dichas bases y fijados entre sí a las referidas bases mediante tornillos. Estos marcos disponen por su borde interno de un canal destinado a recibir dos láminas, una posterior traslúcida y otra anterior transparente, entre las cuales se sitúan los elementos planos publicitarios.

15. Para facilitar el montaje de las láminas traslúcidas y transparente, el canal de los marcos es de mayor profundidad por el lado superior y por uno de los verticales que por los otros dos, con lo cual la introducción de las referidas láminas se facilita, trasladándolas después por deslizamiento sobre el canal inferior a su posición correcta.

20. La visión de los motivos publicitarios se obtiene mediante puntos de luz montados en el interior del expositor. Estos puntos de luz pueden consistir por ejemplo, en tubos fluorescentes cuyos casquillos se montan en la abrazadera de presión superior e inferior.

25. La lámina posterior traslúcida irá dotada de medios para la fijación de las láminas publicitarias. Estos me-

30.

2 10 7 8



dios pueden consistir, por ejemplo, en unas aberturas superiores en las que se montan unas piezas de material elástico, tal como goma o corcho, que permiten la fijación de los referidos elementos laminares publicitarios mediante chinchetas o similares.

5. Además la lámina transparente puede disponer en uno de sus vértices superiores de una muesca que facilite su montaje y extracción.

10. La conexión de los puntos de luz se realizará del mismo poste donde va montado el soporte, para lo cual en el poste puede practicarse un orificio a través del que pasan los conductores.

15. A continuación se hace una descripción más detallada del expositor de la invención haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, y en los que:

La figura 1 es una perspectiva del expositor, en el cual se ha desmontado el marco anterior para apreciar más fácilmente los elementos internos del mismo.

20. La figura 2 es una perspectiva de uno de los marcos con la lámina traslúcida montada.

25. Como puede verse en la figura 1, el expositor comprende una base superior 1 y otra base inferior 2 paralelas y enfrentadas, ambas de contorno triangular cóncavo. Las dos bases presentan una abertura central 3 para su montaje sobre una columna axial 4. Asimismo, las dos bases disponen por su cara interna de tres perfiles o cajeados 5 por los cuales se introduce por deslizamiento el brazo 6 de una escuadra cuyo otro brazo 7 queda adosado a la columna 4. Este brazo 7 se fija sobre la columna mediante abrazaderas 8 de las cuales las extremas son portadoras de los soportes o casquillos 9 para el montaje de tubos fluorescentes 10 o cualquier

30.

2:10:78

-4- 192149



otro tipo de puntos de luz.

Los perfiles 5 disponen de prisioneros o pasadores para la retención del brazo 6 de la escuadra de fijación.

5. Con esta disposición, se consigue una sujeción segura de las bases 1 y 2 sobre la columna 4.

10. Sobre las bases 1 y 2 se montan tres marcos 11 de configuración rectangular, cuyo lado superior e inferior, como se muestra en la figura 2, es de configuración cóncava de radio igual a los lados de las bases 1 y 2. Estos marcos quedan apoyados sobre las bases y entre sí, uniéndose unos a otros y en las referidas bases mediante tornillos.

15. Los marcos 11 disponen por su borde interno de un canal periférico en el que se montan dos láminas, una posterior traslúcida 12 y otra anterior transparente no mostrada en los dibujos. Entre estas dos láminas se dispone el elemento laminar publicitario.

20. El canal en el que se montan las láminas traslúcida y transparente es de mayor profundidad por el lado superior del marco y por uno de los laterales, facilitando con ello su montaje, consiguiéndose su colocación exacta por deslizamiento sobre el canal del lado inferior. Además la lámina traslúcida 12 puede disponer de unas aberturas 13 en las que se disponen unos tapones o piezas de material elástico que facilitan la fijación de los elementos laminares publicitarios mediante chinchetas o elementos similares.

25. Los tubos o puntos de luz 10 se conectan al interior de la columna 4 mediante el correspondiente conductor eléctrico 14, que puede pasar a través de un orificio practicado al efecto en la columna.

30. Como puede comprenderse, pueden introducirse modificaciones de detalle sin salirse del marco de la presente



invención. Así, por ejemplo, los lados de las bases 1 y 2 podrían ser convexos, adoptando igual configuración los marcos 11.

-N O T A-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: EXPOSITOR PUBLICARIO; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Expositor publicitario, especialmente para la exposición de elementos laminares, caracterizado porque comprende un bastidor constituido por una base superior y otra inferior paralelas y enfrentadas, de forma triangular curvilínea, de lados preferentemente cóncavos, que presentan una abertura central para su montaje sobre una columna axial, estando dotadas dichas bases por su cara interna de tres perfiles o cajeados, uno por cada vértice, destinados a recibir cada uno de ellos por deslizamiento uno de los lados de una escuadra, cuyo otro lado se fija a la columna central, mediante abrazaderas de presión, montándose entre las dos bases tres marcos rectangulares de lados superior e inferior cóncavos acoplados entre los lados cóncavos de dichas bases y fijados entre sí, y a las referidas bases mediante tornillos, disponiendo los marcos citados de un canal interno en el que se monta una lámina posterior traslúcida y otra anterior transparente, entre las cuales se situados los elementos planos publicitarios, mientras que entre las abrazaderas de presión superior e inferior se montan unos tubos o puntos de luz.

2ª.- Expositor, según la reivindicación

01075

-6-

192149'3



1ª, caracterizado porque el canal de los marcos es de mayor profundidad por el lado superior y uno de los verticales que por los otros dos lados, para permitir el montaje y desmontaje de la lámina anterior transparente por deslizamiento.

5.

3ª.- Expositor, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la lámina posterior traslúcida dispone de unas aberturas superiores en las que se montan unas piezas de material elástico, tal como goma o corcho, que permiten la fijación de los elementos laminares publicitarios mediante chichetas o similares.

10.

4ª.- Expositor publicitario, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

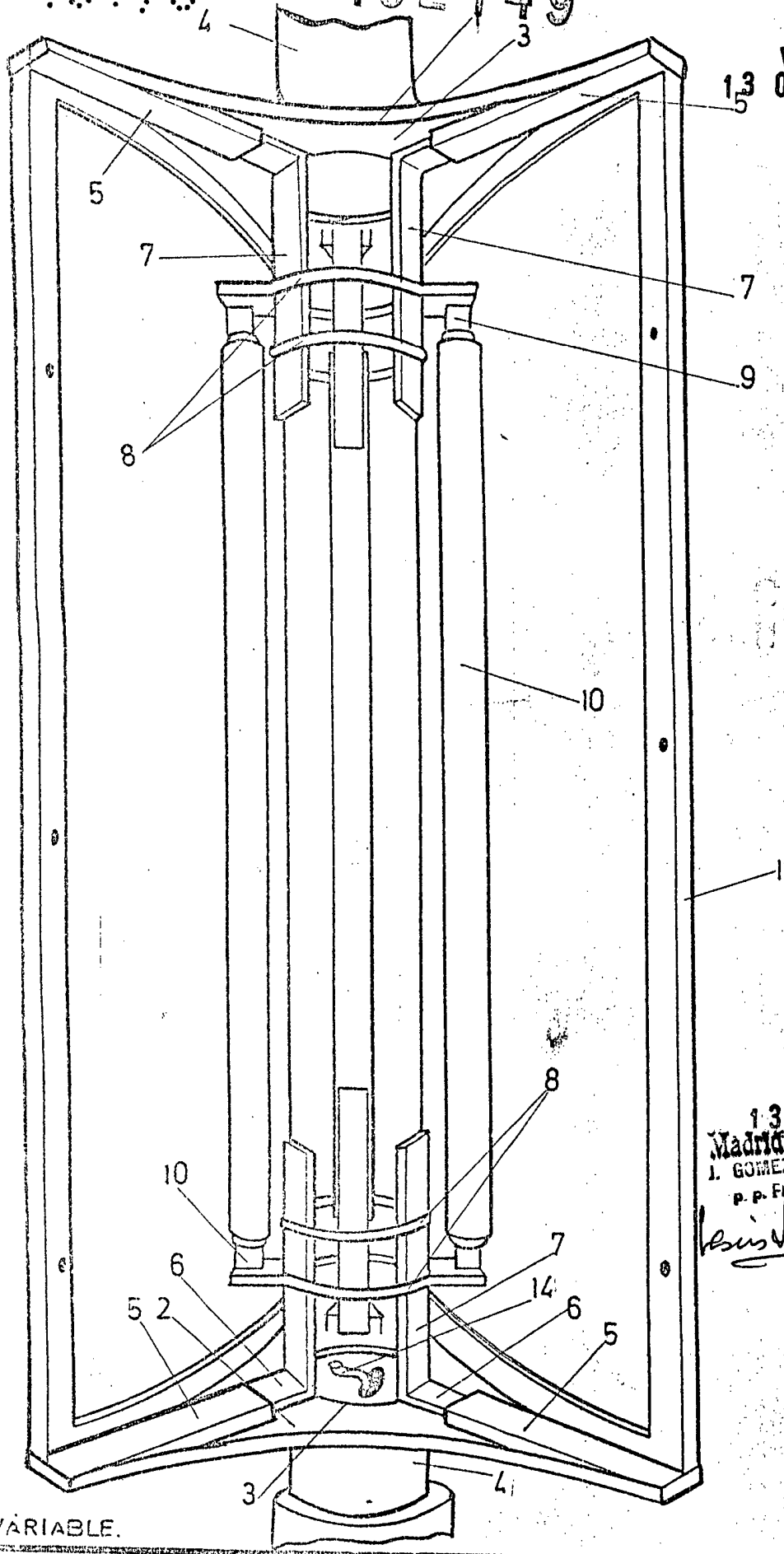
13 OCT. 1973

Madrid,

15.

ANTONIO HIDALGO MORENO

J. GOMEZ ACEBO Y MODET  
p. p. Firmado: J. Suarez Diaz



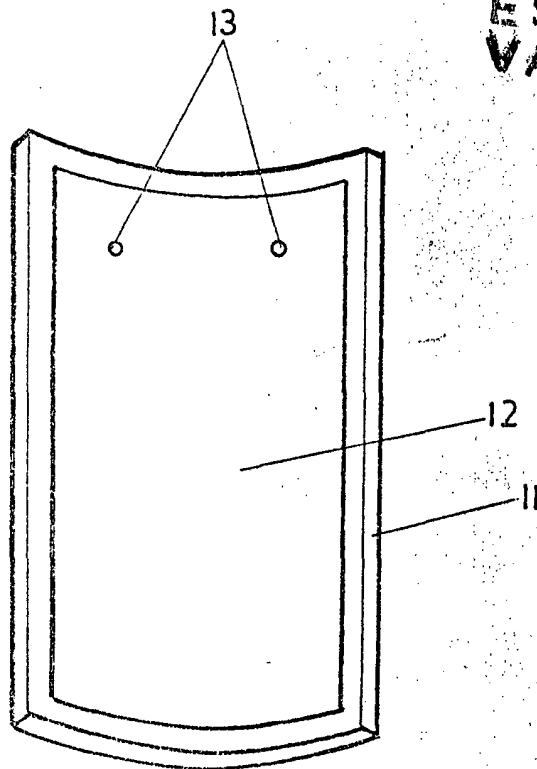
13 OCT. 1973  
 Madrid  
 J. GOMEZ ACEDO Y MOJ  
 p. p. Elmedo, Suarez Diaz  
*[Signature]*

ESCALA VARIABLE.

192149 13 0



ESCALA VARIABLE



9 OCT. 1973

Madrid

J. GOMEZ ACEBO Y MODEI  
p. p. Firmador J. Suarez Diaz

*Jesús Suarez*

ESCALA VARIABLE.